

Colvatec S.A. ESP
MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
AÑO 2022 SEGUIMIENTO

No. RSG.	PROCESO	DESCRIPCIÓN RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS	NIVEL (CUALITATIVO)	CLASIF. FREC.	ZONA DE RIESGO
1	E01 GESTIÓN ESTRATÉGICA	Posibilidad de que la Compañía sea utilizada para realizar operaciones de lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, soborno y contrabando por desconocimiento o aplicación inadecuada de normas, procedimientos o controles relacionados con conocimiento de contrapartes, análisis de operaciones o validación de información.	Personal no competente, no capacitado o proclive a actuar de manera indebida. Desconocimiento de la normatividad vigente. Falta de aplicación o oportunidad en la aplicación de normas y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de LAVTF/FPADM, terrorismo, soborno y contrabando. Carencia o falta de provisión de recursos suficientes para diseñar y aplicar un sistema de prevención y control. Inexistencia, insuficiencia, desconocimiento o falta de aplicación de manuales de conducta y códigos de ética.	Multas y/o sanciones. Percepción negativa de clientes, inversionistas, proveedores y otros interesados. Deterioro de imagen de la Compañía.	CATASTRÓFICO	RARA VEZ	MODERADA
2	M01 GESTIÓN COMERCIAL / M02 GESTIÓN DE PROYECTOS	Posibilidad de que la gestión comercial y de mercados se oriente a satisfacer intereses propios o de terceros y no intereses de la Compañía.	Indecuada entendimiento y aplicación de las políticas y directrices comerciales de la Compañía. Abuso de la autoridad o de la posición jerárquica por parte de empleados de Colvatec o de terceros con alto grado de influencia en las decisiones de la Compañía. Inadecuada supervisión y control de los responsables de la gestión comercial. Pactos o alianzas con terceros que privilegian intereses distintos a los de la Compañía. Insuficiencia, inadecuada y/o inoportuna utilización de los mecanismos dispuestos por la Compañía para denunciar hechos de corrupción.	Incumplimiento de las estrategias y metas comerciales de la Compañía. Pérdidas económicas para la Compañía por sobrecostos en la ejecución de proyectos y operaciones de la Compañía. Ineficiente uso de recursos económicos, tecnológicos y humanos. Aprovechamiento indebido de terceros en operaciones realizadas por la Compañía.	MAYOR	RARA VEZ	BAJA
3	M01 GESTIÓN COMERCIAL / M02 GESTIÓN DE PROYECTOS / A01 ABASTECIMIENTO BVS	Posibilidad de que los responsables de la gestión comercial, técnica y/o de abastecimiento intervengan en los procesos de negociación con los proveedores, limitando la participación plural de oferentes y seleccionando proveedores inadecuados, costosos y/o inábilnes para contratar favoreciendo intereses propios o de terceros.	Uso inapropiado de información y/o contactos comerciales de los responsables de la gestión comercial. Uso inapropiado de información y/o contactos técnicos de los responsables de la gestión de abastecimiento. Inadecuada segregación de funciones y responsabilidades. Falta de aplicación de los principios y normas que rigen los procesos de adquisiciones de bienes y servicios de la Compañía. Reglas e instrumentos de control para la gestión de adquisiciones insuficientes.	Pérdidas económicas para la Compañía. Ineficiente uso de recursos económicos, tecnológicos, físicos y humanos. Fuga de información privilegiada. Investigaciones de carácter fiscal, disciplinario y penal.	MAYOR	IMPROBABLE	MODERADA
4	E01 GESTIÓN ESTRATÉGICA	Posible manejo inadecuado de la información de la Compañía o fuga de información reservada o confidencial que pueda ser utilizada por terceros para beneficio particular.	Mecanismos de seguridad de la información inadecuados, insuficientes o aplicados de manera incorrecta o inoportuna. Procedimientos y/o controles inadecuados o insuficientes para la gestión de la información de la Compañía. Uso inapropiado de la información de la Compañía por parte de quienes tienen acceso a ella.	Fuga de información privilegiada. Uso indebido de información clave de la Compañía. Pérdidas económicas para la Compañía.	MAYOR	IMPROBABLE	MODERADA
5	M01 GESTIÓN COMERCIAL / M02 GESTIÓN DE PROYECTOS	Posibilidad de que los responsables de la adquisición, administración y suministro de bienes y servicios, dirijan la contratación para favorecer a particulares (familiares u otros terceros).	Procedimientos y/o controles inadecuados o insuficientes para la gestión de adquisiciones y contratación de personal vinculado a proyectos. Análisis de proveedores de bienes o servicios insuficientes o carentes de objetividad. Uso inapropiado de la información de la Compañía por parte de quienes tienen la responsabilidad de su manejo. Falta de seguimiento y monitoreo de la gestión de adquisiciones de la Compañía.	Investigaciones administrativas, disciplinarias, fiscales y/o penales. Adquisición de bienes y servicios que no cumplan con los requisitos y especificaciones de los clientes. Desviación de recursos de la Compañía. Impacto negativo en el desarrollo de proyectos y operaciones de la Compañía (mala calidad de bienes y servicios, in oportunidad, sobrecostos)	MAYOR	IMPROBABLE	MODERADA
6	M03 OPERACIÓN DE SOLUCIONES	Posibilidad de que quienes participan en la operación de soluciones, ejecuten sus funciones guiados por intereses particulares: uso inapropiado de información privilegiada o confidencial, intervención en la comisión de actos ilegales, uso o apropiación de equipos, herramientas, materiales y otros recursos dispuestos para la operación.	Personal no competente o proclive a actuar de manera indebida. Inadecuada segregación de funciones y responsabilidades. Inadecuada protección de información sensible de la Compañía. Uso inadecuado de elementos suministrados por la Compañía. Falta de monitoreo y supervisión de actividades y del personal que interviene en operaciones y proyectos.	Desviación o mal uso de recursos de la Compañía. Fuga de información privilegiada o confidencial. Pérdidas económicas para la Compañía. Multas y/o sanciones. Deterioro de imagen de la Compañía.	MAYOR	POSIBLE	ALTA
7	M03 OPERACIÓN DE SOLUCIONES	Posibilidad de que el personal técnico no aplique en forma adecuada y oportuna los procedimientos establecidos por la Compañía haciendo más complejo el proceso o para dilatar la ejecución de tareas con el propósito de obtener beneficio propio y/o de terceros (cobros indebidos, uso inadecuado de materiales y equipos).	Personal no competente o proclive a actuar de manera indebida. Inadecuada segregación de funciones y responsabilidades. Proceso de capacitación y entrenamiento inadecuados y/o insuficientes. Ejecución inapropiada de las actividades asignadas. Falta de monitoreo y supervisión de actividades y del personal que interviene en operaciones y proyectos. Ineficiencia y/o inadecuada aplicación de procedimientos de control.	Multas y sanciones. Deterioro de imagen de la Compañía. Sobrecostos e incumplimiento de actividades gestionadas por la Compañía.	MAYOR	RARA VEZ	BAJA
8	A05 GESTIÓN HUMANA	Posibilidad de que el personal reductivo y vinculado a las diferentes áreas y procesos de la Compañía no cumpla con el perfil profesional o técnico requerido, esté vinculado a actividades al margen de la ley o a presente antecedentes penales, disciplinarios o judiciales.	Inadecuados procedimientos de selección y vinculación de personal. Procedimientos de verificación y análisis de información insuficientes y/o inoportunos. Uso de información personal y laboral insuficiente, inexacta y/o desactualizada. Falta de monitoreo y control del personal.	Deterioro de imagen de la Compañía. Multas y sanciones. Pérdidas económicas para la Compañía por casos de fraudes, hurtos y/o daños a bienes. Investigaciones administrativas, disciplinarias, fiscales y/o penales.	MAYOR	IMPROBABLE	MODERADA
9	A01 ADMINISTRACIÓN BIENES Y SERVICIOS	Posibilidad de que los responsables de la adquisición, administración y suministro de bienes y servicios, apliquen de manera inadecuada los procedimientos o dilaten o no apliquen los protocolos, políticas y lineamientos definidos por la Compañía, con el ánimo de obtener beneficios propios y/o para terceros.	Personal no competente o proclive a actuar de manera indebida. Inadecuados procedimientos de selección y vinculación de personal. Proceso de capacitación y entrenamiento inadecuados y/o insuficientes. Ejecución inapropiada de las actividades asignadas. Insuficiencia y/o inadecuada aplicación de procedimientos de control.	Pérdidas económicas para la Compañía. Ineficacia o ineficiencia del sistema de control interno de la Compañía. Fuga de información privilegiada o confidencial. Multas y/o sanciones. Litigios con clientes y/o proveedores.	MAYOR	IMPROBABLE	MODERADA
10	A01 ADMINISTRACIÓN BIENES Y SERVICIOS	Posibilidad de que los responsables de la adquisición, administración y suministro de bienes y servicios, dirijan la contratación para beneficiarse, para beneficiar a terceros o para perjudicar a personas con quienes se tenga una enemistad manifiesta.	Ausencia o inadecuada aplicación de políticas de contratación. Desconocimiento de las políticas de la Compañía por parte de los responsables. Inadecuada y/o insuficiente aplicación de la normatividad y de los procedimientos vigentes. Ausencia de controles frente a las posibles actuaciones inadecuadas de los responsables. Falta de monitoreo y control del personal encargado de la gestión de bienes y servicios.	Litigios con clientes y/o proveedores. Multas y/o sanciones. Sobrecostos para la Compañía. Incumplimiento de compromisos contractuales de la Compañía.	MAYOR	IMPROBABLE	MODERADA
11	A01 ADMINISTRACIÓN BIENES Y SERVICIOS	Posibilidad de que las acciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios no protejan los intereses de la Compañía sino intereses particulares o de terceros.	Inadecuada ejecución del plan de adquisiciones o incumplimiento de los lineamientos de la Compañía. Ausencia o inadecuada aplicación de políticas de contratación. Desconocimiento de las políticas de la Compañía por parte de los responsables. Incumplimiento de los procedimientos establecidos por la Compañía. Ausencia de controles frente a las posibles actuaciones inadecuadas de los responsables.	Sobrecostos e incumplimientos en la ejecución de proyectos y operaciones. Uso inapropiado de recursos de la Compañía. Deterioro de la imagen de la Compañía. Atención inadecuada y/o insuficiente de requerimientos de adquisiciones de la Compañía.	MAYOR	RARA VEZ	BAJA
12	A05 GESTIÓN HUMANA	Posibilidad de que los responsables de las actividades de reclutamiento, selección y contratación no ejerzan control suficiente sobre el reporte de novedades, liquidación, pago y administración de nómina, que facilite el aprovechamiento indebido de recursos de la Compañía en favor de terceros.	Inexistencia de controles. Inadecuada y/o insuficiente aplicación de la normatividad y de los procedimientos vigentes. Inadecuada y/o inoportuna aplicación de procedimientos de revisión y validación de actividades del personal vinculado a la Compañía. Ausencia o inadecuada realización de evaluaciones y análisis por parte de los responsables.	Sobrecostos relacionados con la administración de nómina de la Compañía. Desviación de recursos de la Compañía. Incumplimiento de normas laborales y procedimientos internos.	MAYOR	RARA VEZ	BAJA
13	A08 GESTIÓN JURÍDICA	Posibilidad de que quienes intervengan en los procesos de contratación, ejecuten actividades en beneficio de intereses particulares: uso inapropiado de información privilegiada o confidencial, omisión de requisitos de carácter legal de la normatividad interna, aplicables a proveedores o contratistas, falta de objetividad en el análisis de propuestas de negocio, decisiones basadas en intereses personales.	Inexistencia de normatividad interna que sancione este tipo de conductas y prevenga su ocurrencia. Inadecuada y/o insuficiente aplicación de la normatividad y de los procedimientos vigentes. No aplicación de las sanciones establecidas en la normatividad interna para este tipo de conductas. Falta de detección o detección inoportuna de conductas que impidan aplicar los procedimientos vigentes.	Adjudicación y ejecución de contratos sin el cumplimiento de requisitos. Multas y/o sanciones. Sobrecostos en la ejecución de proyectos y operaciones. Deterioro de imagen de la Compañía.	MAYOR	IMPROBABLE	MODERADA
14	M03 OPERACIÓN DE SOLUCIONES/ M02 GESTIÓN DE PROYECTOS / A08 GESTIÓN JURÍDICA	Ejecutar las actividades de los contratos de forma inadecuada, insuficiente o inoportuna. Realizar de forma inadecuada, insuficiente o inoportuna la supervisión de los contratos. Pérdida y/o ausencia de la documentación de soporte de los contratos. Ausencia, in oportunidad y/o inadecuada preparación de reportes de ejecución de los contratos por parte de los supervisores.	Incumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de contratación, manuales de funciones y procedimientos. No aplicación de los procedimientos de evaluación, control y archivo de la documentación. Falta de seguimiento, control y reporte oportuno por parte de los supervisores en las diferentes fases del contrato.	No cumplimiento de los compromisos y responsabilidades derivados de los contratos suscritos. Posibles hallazgos de organismos de control. Multas y/o sanciones. Sobrecostos en la ejecución de proyectos y operaciones. Deterioro de imagen de la Compañía. Pérdida de recursos financieros. Posibles actos de fraude o soborno en la ejecución de contratos. Investigaciones disciplinarias. Controversias legales con terceros (clientes, proveedores, empleados, entre otros) derivadas de la Compañía. Pérdidas económicas derivadas de la aplicación de multas y/o sanciones. Afectación comercial e imposibilidad de continuar desarrollando las actividades empresariales.	MAYOR	POSIBLE	ALTA
15	E01 GESTIÓN ESTRATÉGICA	Posibilidad de que la Compañía sea sancionada o condenada por la participación en operaciones irregulares, prohibidas por la ley o que contraríen los preceptos, políticas y códigos institucionales.	Inexistencia de normatividad interna que establezca mecanismos e instrumentos adecuados de actuación y defina un marco sancionatorio para conductas que sean contrarias a la ley y a la normatividad vigentes. No aplicación de las sanciones establecidas en la normatividad interna y externa para este tipo de conductas. Falta de controles que permitan detectar oportunamente estas actuaciones y la aplicación de los correctivos necesarios.	Deterioro de imagen de la Compañía. Pérdidas económicas derivadas de la aplicación de multas y/o sanciones. Afectación comercial e imposibilidad de continuar desarrollando las actividades empresariales. Posibles hallazgos de organismos de control.	CATASTRÓFICO	RARA VEZ	MODERADA
16	A03 GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de que la Compañía sea utilizada en la realización de operaciones legales, incluyendo actividades de LAVTF/FPADM, fraude, soborno y/o contrabando, por deficiencias, fallos, omisiones o actuaciones inadecuadas del recurso humano, incorrecta aplicación de la normatividad interna, los procesos, la tecnología y la infraestructura.	Inexistencia de normatividad interna que establezca mecanismos e instrumentos adecuados de actuación y defina un marco regulatorio para la gestión financiera de la Compañía. Inexistencia de normatividad interna que sancione este tipo de conductas y prevenga su ocurrencia. No aplicación de las sanciones establecidas en la normatividad interna y externa para este tipo de conductas. Falta de controles que permitan detectar oportunamente estas actuaciones y la aplicación de los correctivos necesarios.	Deterioro de imagen de la Compañía. Pérdidas económicas derivadas de la aplicación de multas y/o sanciones. Afectación comercial e imposibilidad de continuar desarrollando las actividades empresariales. Posibles hallazgos de organismos de control.	CATASTRÓFICO	RARA VEZ	MODERADA
17	E01 GESTIÓN ESTRATÉGICA	Posibilidad de que la Compañía pueda sufrir una afectación reputacional, legal o económica a causa de acciones legales de empresas o personas naturales relacionadas o asociadas a ella.	Inexistencia de procedimientos y controles que permitan seleccionar de manera adecuada a terceros con quienes la Compañía tenga vínculos comerciales. Uso de información de terceros insuficiente, inexacta y/o desactualizada. Falta de verificación completa y oportuna de información de terceros. Aplicación inadecuada y/o inoportuna de controles tendientes a evitar vínculos con personas que puedan poner en riesgo la reputación de la Compañía y su patrimonio.	Litigios con clientes, proveedores y otros terceros. Pérdidas económicas por sanciones y/o multas. Deterioro de la imagen de la Compañía. Limitaciones para ejercer la actividad empresarial de la Compañía.	MAYOR	IMPROBABLE	MODERADA
18	A03 GESTIÓN FINANCIERA	Posibilidad de que los responsables de la gestión financiera de la Compañía - incluyendo las operaciones de tesorería y el manejo de disponible - incurran, de manera deliberada, en acciones propias o legales, realicen de manera deficiente u omisa sus actividades, no apliquen los procedimientos establecidos o vulneren los sistemas de información, con el propósito de beneficiar a un tercero o de obtener un beneficio propio.	Normatividad interna insuficiente o aplicada de manera inadecuada que facilita la ocurrencia de acciones impropias y/o ilegales. Inadecuada segregación de funciones y/o falta de intervención de empleados de adecuado nivel en la gestión financiera de la Compañía. Insuficiente y/o inadecuada aplicación de instrumentos de gestión de riesgos que prevengan la ocurrencia de hechos que afecten patrimonialmente a la Compañía. Inadecuada y/o inoportuna supervisión y seguimiento de las operaciones que implican la administración de recursos financieros. Controles inadecuados, insuficientes o aplicados de manera incorrecta que impidan la oportuna detección de actuaciones orientadas a beneficiar a terceros o a quienes intervienen en la administración de recursos financieros.	Desviación de recursos de la Compañía. Fuga de información privilegiada. Pérdidas económicas para la Compañía. Multas y/o sanciones. Posibles hallazgos de organismos de control.	MAYOR	RARA VEZ	BAJA
19	A09 GESTIÓN INFORMÁTICA	Posible pérdida de información, ataques y daños a activos informáticos, ingreso no autorizado a los sistemas tecnológicos de la Compañía con el fin de afectar a la Compañía y/o beneficiar a terceros.	Inexistencia de una política y plan de manejo y seguridad de la información. Insuficiencia de las políticas, controles y procesos establecidos para evitar las situaciones de riesgo y minimizar las contingencias. Carencia y/o insuficiencia de instrumentos y mecanismos de respaldo y de planes para actuar ante la ocurrencia de contingencias. Inexistencia y/o inadecuada asignación de roles y de responsables de mantener la continuidad de la plataforma tecnológica de la Compañía, en el evento de desastre, interrupción mayor o un evento contingente.	Imposibilidad de utilizar información necesaria para la operación de la Compañía. Sobrecostos relacionados con la recuperación de información o la habilitación de equipos informáticos. Sanciones y/o multas por incumplimiento de requisitos relacionados con la administración de información. Pérdida o daño de la información de la Compañía. Fuga de información privilegiada de la Compañía. Deterioro de la imagen de la Compañía.	MAYOR	RARA VEZ	BAJA